

CERTIFICADO DE ACUERDOS

ACUERDOS ADOPTADOS por la JUNTA DE DELEGADOS de la ESCUELA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS de la UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID,

en su sesión ORDINARIA del día 18 de noviembre de 2015

Dña. CLARA CALLEJO MANDADO, con Documento Nacional de Identidad 47282046-A, alumno de la Escuela de Caminos, Canales y Puertos, SECRETARIA de la DELEGACIÓN DE ALUMNOS de la misma,

CERTIFICA:

Que en la sesión ordinaria de la Junta de Delegados de Escuela de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid, celebrada el día 18 de noviembre de 2015, se tomaron válidamente los siguientes acuerdos, haciendo constar que el presente certificado se emite con anterioridad a la aprobación del acta.

1. Aprobación de la configuración de la Comisión Económica de la Delegación. Esta estará compuesta por el Delegado, el Tesorero y cuatro miembros de la Junta de Delegados de la Escuela de Caminos, Canales y Puertos.

Resultados de la votación realizada para el acuerdo:

- 2 + Delegado + Tesorero → 2 votos
- 4 + Delegado + Tesorero → 14 votos
- Blanco → 18 votos
- TOTAL → 34 votos

2. Aprobación de la Normativa de Comisión Económica de la Delegación de Caminos.

Resultados de la votación realizada:

- A favor → 23 votos
- En contra → 0 votos
- Abstenciones → 5 votos
- TOTAL → 28 votos

3. Composición de la Comisión Económica de la Delegación de Caminos.

Se aprueba por asentimiento los miembros de la Comisión. Estos serán: Juan Antonio Rebollo Parada (Delegado), Alberto Garcés Rodríguez (Tesorero), Jaime Cabanas Martínez de Urbina, Ignacio Andrés Cuevas Zuviria, Héctor de Lama Gutiérrez y Marta Ruiz Martínez.

Para que conste a los efectos oportunos, se expide el presente certificado en Madrid, a 11 de febrero de 2016.

Clara Callejo Mandado
Secretaria de la Delegación de Alumnos del Centro